



PERÚ

Ministerio
de Energía y Minas



BICENTENARIO
DEL PERÚ
2021 - 2024

Proyecto de Presupuesto del Sector Energía y Minas para el Año Fiscal 2023

Alessandra Gilda Herrera Jara

Ministra de Energía y Minas

Octubre 2022

CONTENIDO

- 1 Marco Estratégico del Sector
- 2 Ejecución Financiera de las Metas Aprobadas en el presupuesto de los años fiscales 2019, 2020 y 2021
- 3 Ejecución Financiera de las metas aprobadas, hasta el II trimestre y un estimado del AF 2022
- 4 Presupuesto asignado a las metas programadas que se espera alcanzar en el año 2023
- 5 Implementación del Presupuesto por Resultados 2019-2020, 2021-2022 y 2023
- 6 Análisis de Asignación de Créditos Presupuestarios 2019, 2020, 2021, 2022 y Programación 2023
- 7 Principales propuestas de inclusiones normativas 2023
- 8 Problemática presentada en la Ejecución del gasto y medidas correctivas





PERÚ

Ministerio
de Energía y Minas



BICENTENARIO
DEL PERÚ
2021 - 2024



1

Marco Estratégico del Sector

EJES DE POLÍTICA GENERAL DE GOBIERNO, OBJETIVOS ESTRATÉGICOS Y VISION SECTORIAL

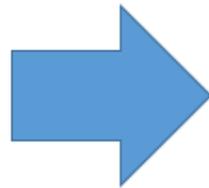
Objetivos Estratégicos del Sector

1. Incrementar el **desarrollo económico** del país mediante el aumento de la **competitividad**

2. Disminuir el **impacto ambiental** de las operaciones minero-energéticas

3. Contribuir en el **desarrollo humano** y en las **relaciones armoniosas** de los actores

4. Fortalecer la **gobernanza** y la **modernización** del Sector



Ejes de la Política General de Gobierno 2021-2026

1. Generación de **bienestar** y **protección social** con seguridad alimentaria

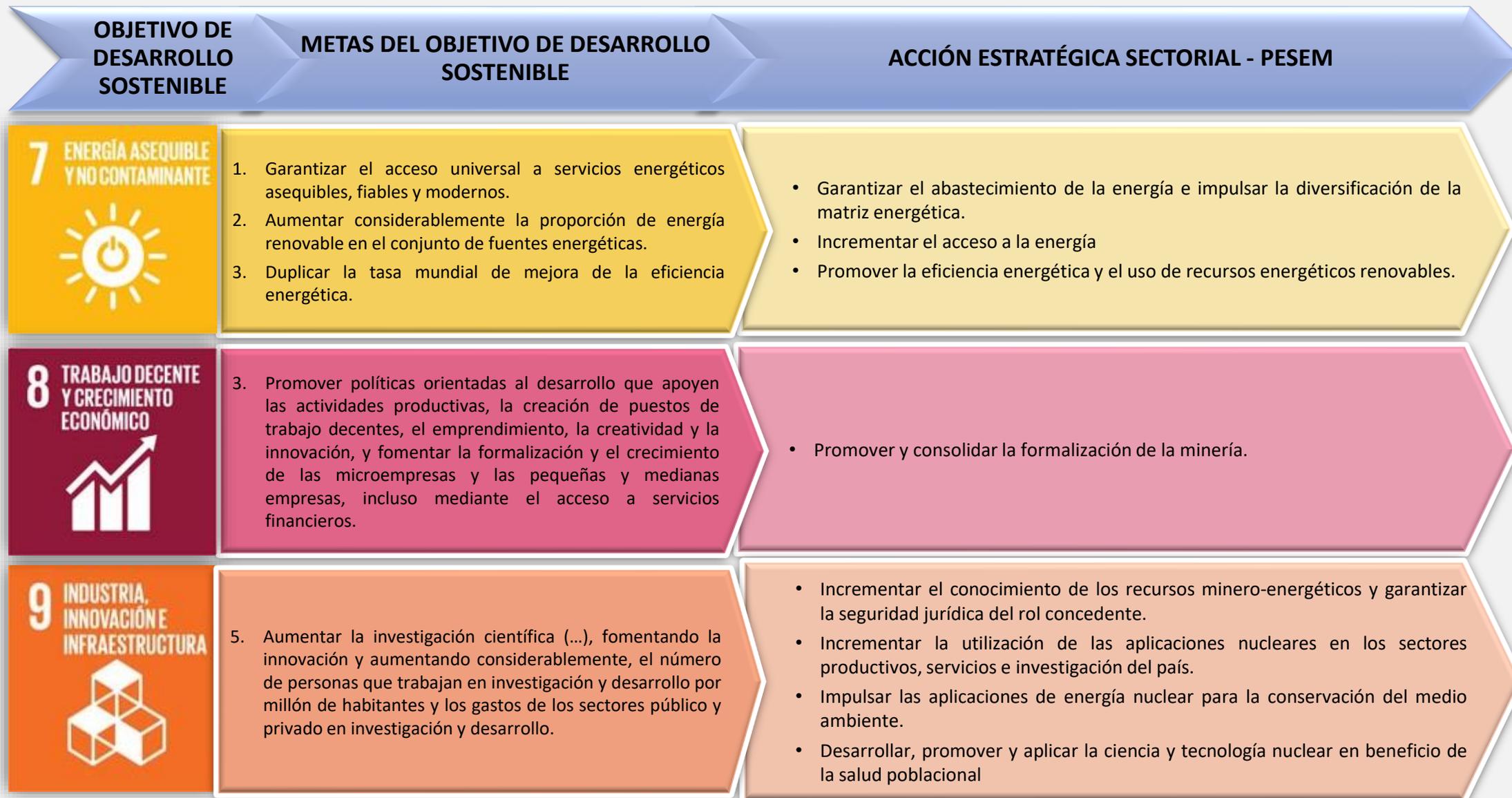
2. **Reactivación económica** y de actividades productivas

Visión Sectorial

Sector Minero-Energético reconocido por ser altamente competitivo a nivel Internacional, que promueve el desarrollo eficiente y sostenible de la explotación de los recursos minero energéticos para satisfacer las necesidades de la población, preservando el medio ambiente, respetando la cultura de los pueblos y contribuyendo a la reducción de la pobreza y al desarrollo integral del país, mediante la participación conjunta del Estado, la comunidad y el Sector Privado.



Contribución del Sector Minero Energético en el cumplimiento de los ODS





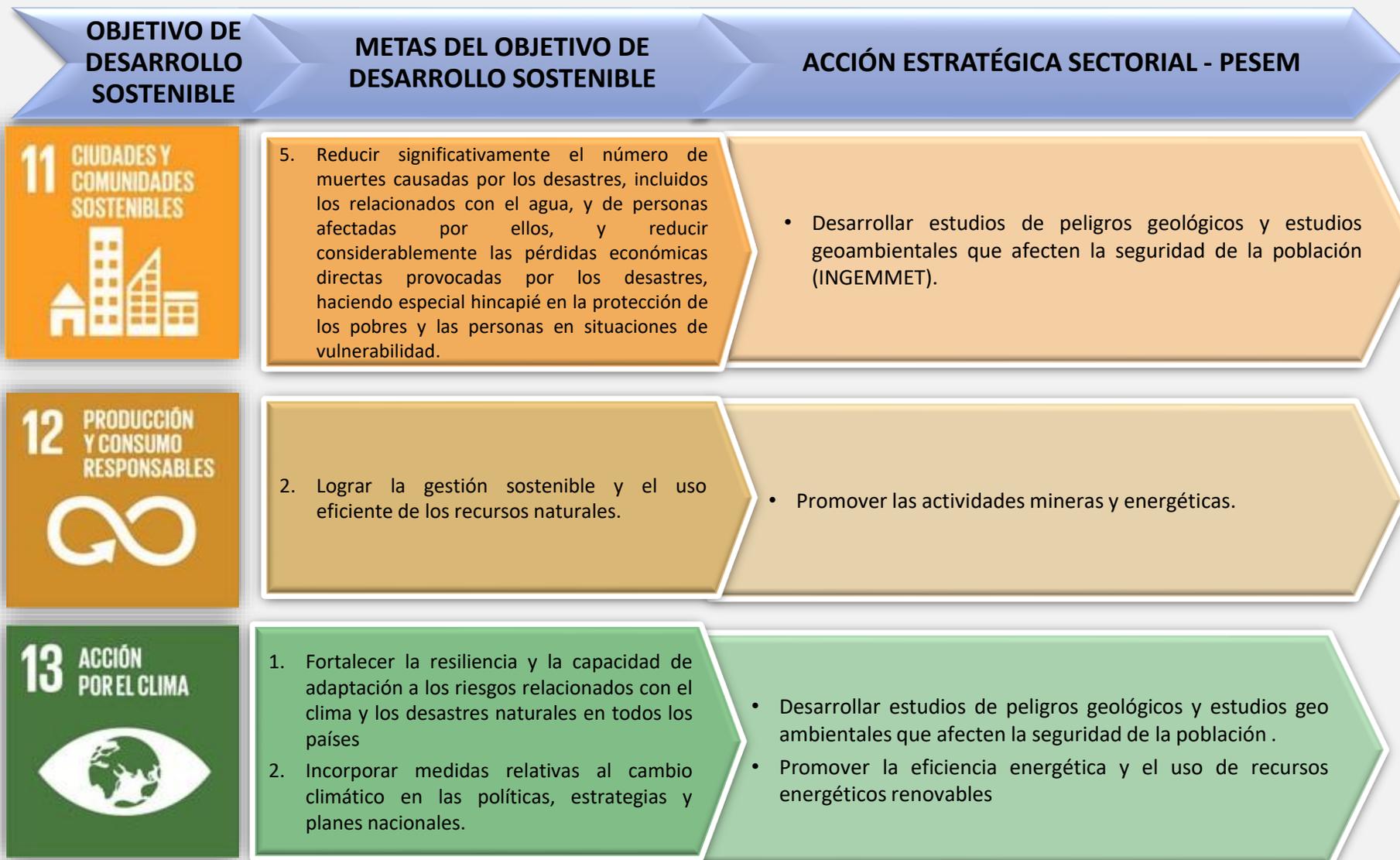
PERÚ

Ministerio de Energía y Minas



BICENTENARIO DEL PERÚ 2021 - 2024

Contribución del Sector Minero Energético en el cumplimiento de los ODS





Contribución del Sector Minero Energético en el cumplimiento de los ODS





MISIÓN DEL MINEM, IPEN E INGEMMET



MINEM
MINISTERIO DE ENERGÍA Y MINAS

Promover el desarrollo competitivo y sostenible de las actividades minero energéticas, en beneficio de la sociedad peruana, de manera articulada, predecible, transparente y descentralizada.

(PEI 2020-2025. RM N° 163-2020-MINEM/DM -25 Jun 2020).



Aplicar, investigar, promover y regular la ciencia y tecnología nuclear en beneficio de la población de manera segura, eficiente y eficaz.

(PEI 2020-2025, RP N° 075-2022-IPEN/PRES - 19 May 2022)

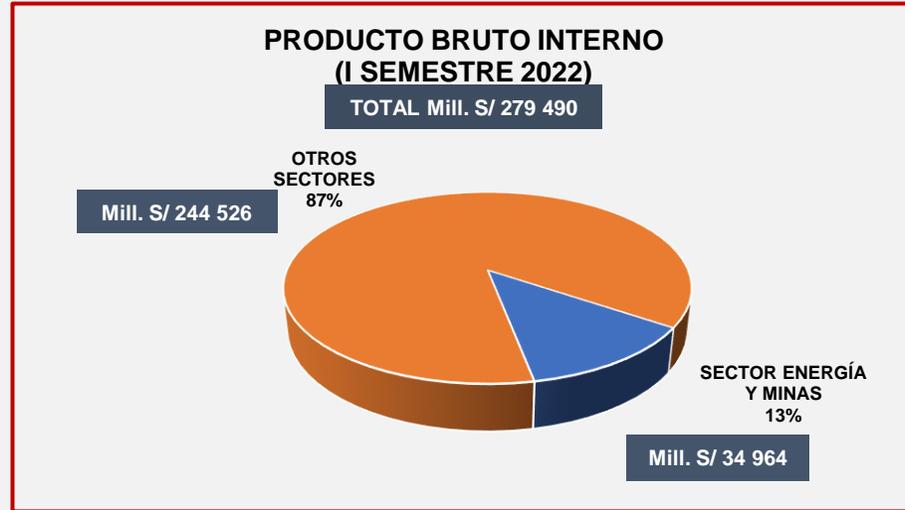


Generar y proveer información geológica y administrar los derechos mineros, para la ciudadanía en general, entidades públicas y privadas; con celeridad, transparencia y seguridad jurídica.

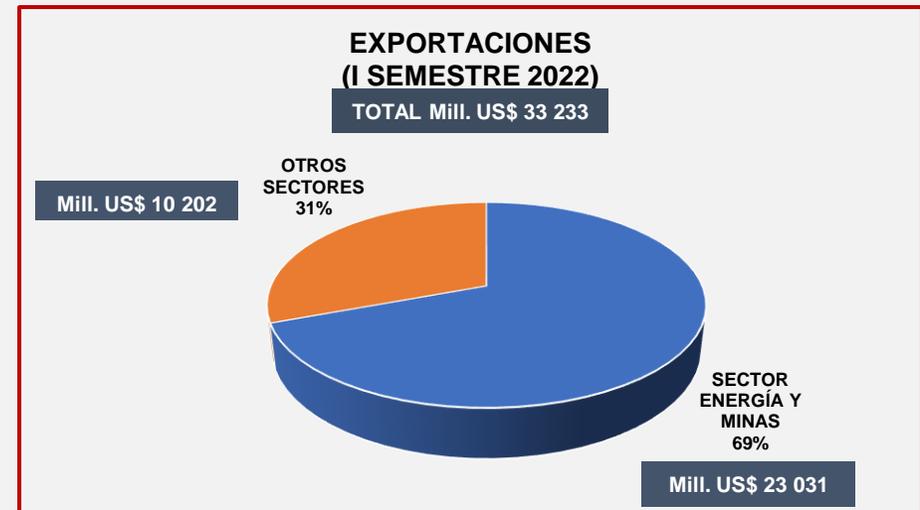
(PEI 2022-2025 RP N° 117-2021-INGEMMET/PE – 30 Dic 2021)



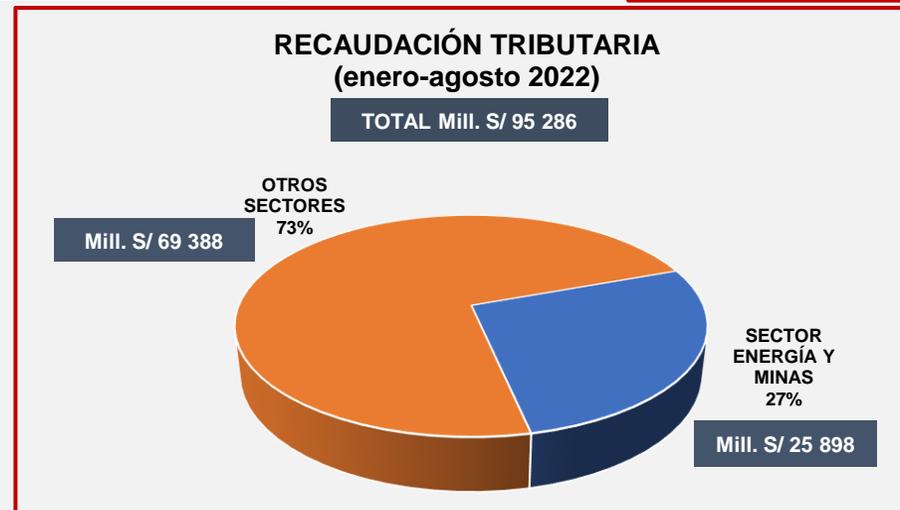
PARTICIPACIÓN DEL SECTOR ENERGÍA Y MINAS EN LA ECONOMÍA NACIONAL



Fuente: INEI



Fuente: BCRP



Fuente: SUNAT



PERÚ

Ministerio
de Energía y Minas



BICENTENARIO
DEL PERÚ
2021 - 2024



2

Ejecución Financiera de las Metas Aprobadas en el presupuesto de los años fiscales 2019, 2020 y 2021



PERÚ

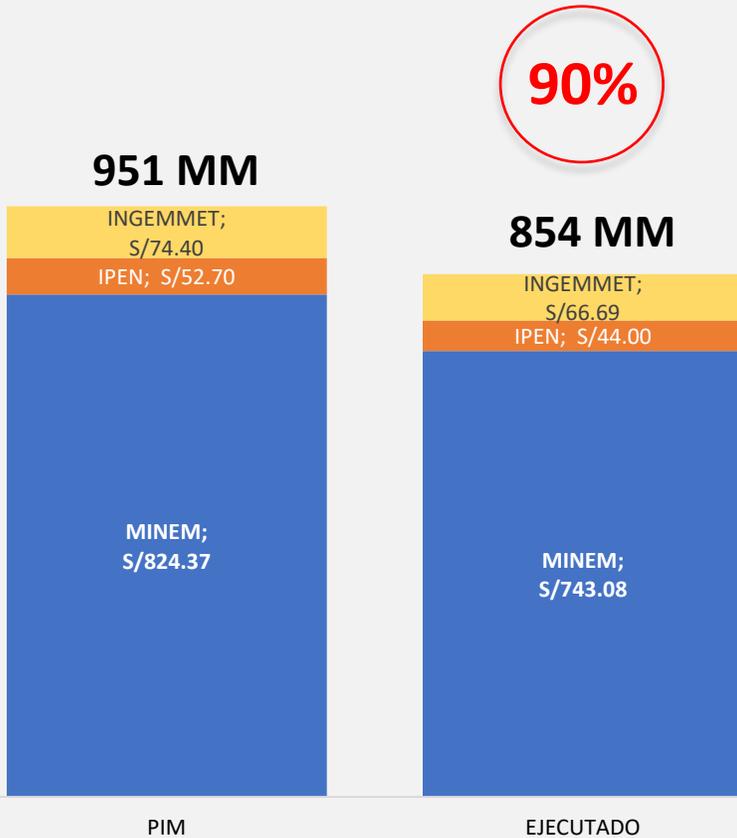
Ministerio de Energía y Minas



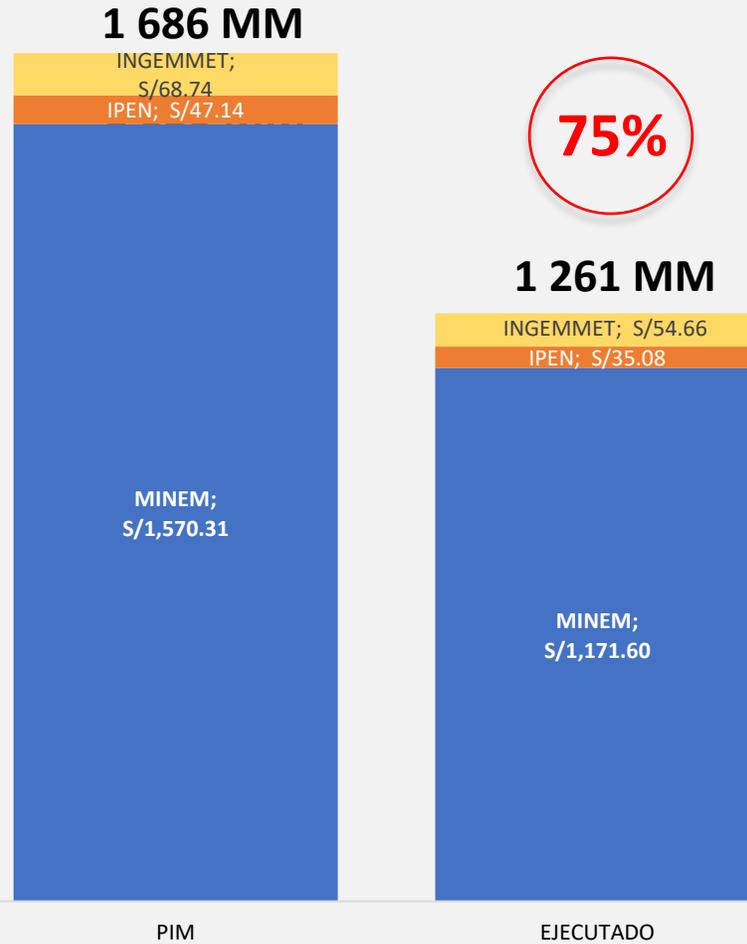
BICENTENARIO DEL PERÚ 2021 - 2024

EJECUCIÓN DEL PRESUPUESTO SECTORIAL 2019, 2020 y 2021 POR TODA FUENTE DE FINANCIAMIENTO (millones)

EJECUCIÓN PRESUPUESTAL SECTOR ENERGÍA Y MINAS 2019 (millones de Soles)



EJECUCIÓN PRESUPUESTAL SECTOR ENERGÍA Y MINAS 2020 (millones de Soles)



EJECUCIÓN PRESUPUESTAL SECTOR ENERGÍA Y MINAS 2021 (millones de Soles)



■ MINEM ■ IPEN ■ INGEMMET

■ MINEM ■ IPEN ■ INGEMMET

■ MINEM ■ IPEN ■ INGEMMET



SECTOR 16 - ENERGÍA Y MINAS

PRINCIPALES RESULTADOS 2019-2021

Objetivo Estratégico	Indicador	Logro 2019	Logro 2020	Logro 2021
OES 1: Incrementar el desarrollo económico del país	Inversiones en la cartera de minería	US\$5,908.5 MM	US\$4,325.4 MM	US\$5,242.1 MM
	Inversiones en la cartera de hidrocarburos (Upstream)	US\$619.7 MM	US\$245.6 MM	US\$312.8 MM
	Mineros formalizados	8,947 *	9,721 *	9,845 *
	Constancias PPM y PMA	1,894	1,800	2,270
	Personas capacitadas	1,538	1,212	2,056
	Eventos realizados	30	49	50
OES 2: Disminuir el impacto ambiental	PAM en proceso de remediación	22.7% *	23.8% *	25.3% *
	IGA resueltos	914	670	671
	Participación de las RER en la Matriz Eléctrica Nacional	5.2%	5.9%	5.5%
OES 3: Contribuir en el desarrollo humano y en las relaciones armoniosas de los actores	Coeficiente de Electrificación Rural	80% *	82.1% *	84.2% *
	Viviendas conectadas a gas natural (miles)	1,108 *	1,233 *	1,543 *
OES 4: Fortalecer la gobernanza y la modernización del Sector Minero-Energético	Derechos eléctricos otorgados	221	204	268
	Autorizaciones aprobadas (Hidrocarburos)	336	246	322
	Estudios territoriales y peligros geológicos	834	956	920

* Acumulado



PERÚ

Ministerio
de Energía y Minas



BICENTENARIO
DEL PERÚ
2021 - 2024



3

Ejecución Financiera de las metas aprobadas, hasta el II trimestre y un estimado del AF 2022

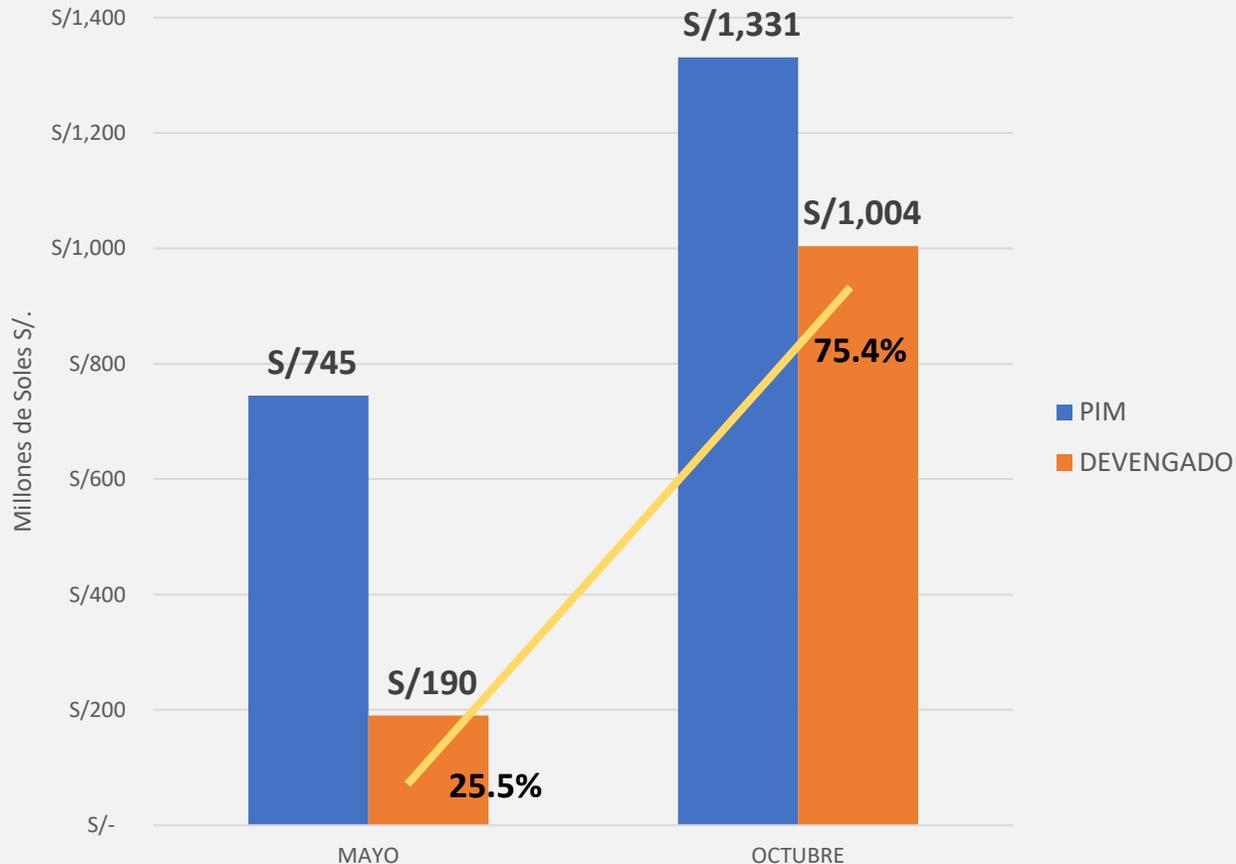


EJECUCIÓN Y PROYECCIÓN DEL PRESUPUESTO SECTORIAL 2022 POR TODA FUENTE DE FINANCIAMIENTO (Millones S/)

PRESUPUESTO 2022 Grupo Genérico	PIA	PIM	Ejecución II Trim.2022	Ejecución 30 Set.2022	%	Proyec.de Ejec. Al 31/12/2022			
						(a)	(b)	(c)	(d)= (c/a)
TOTAL	548	1,331	289	1,004	75%			1,293	97%
5. GASTOS CORRIENTES	298	803	123	686	85%			792	99%
2.1 Personal y Obligaciones Sociales	51	51	20	32	62%			49	95%
2.2 Pensiones y Prestaciones Sociales	13	14	6	9	64%			14	95%
2.3 Bienes y Servicios	203	208	73	118	57%			199	96%
2.4 Donaciones y Transferencias	30	523	22	521	100%			524	100%
2.5 Otros Gastos	0	7	3	6	94%			7	98%
6. GASTOS DE CAPITAL	250	528	166	318	60%			502	95%
2.4 Donaciones y Transferencias	0	205	17	90	44%			195	95%
2.6 Adquisición de Activos No Financieros	250	323	149	228	71%			307	95%

Ejecución presupuestal del Ministerio de Energía y Minas desde el inicio de la gestión

Ejecución Presupuestal SECTOR (May - Oct)



- Al inicio de la gestión, se encontró al Sector de Energía y Minas con un presupuesto de S/ 745 millones y un nivel de ejecución de 25.5%.
- Se incorporaron 586.1 millones destinados principalmente al Fondo de estabilización de precios de los combustibles, a la continuidad de proyectos de electrificación rural y al Plan de Inversiones de Transmisión.
- Producto de las mejoras de la gestión, actualmente se lidera el nivel de ejecución presupuestal con 75.4%.



TRANSFERENCIAS FINANCIERAS A LOS GORES 2022

No	Departamento	Transferencias Financieras 2022		Total Programado	Total Transferido
		Formalización Minera	Fortalecimiento de Gestión		
1	AMAZONAS	170.000	200.000	370.000	370.000
2	ANCASH	250.000	200.000	450.000	450.000
3	APURÍMAC	460.000	200.000	660.000	660.000
4	AREQUIPA	540.000	200.000	740.000	740.000
5	AYACUCHO	140.000	200.000	340.000	340.000
6	CAJAMARCA	70.000	200.000	270.000	270.000
7	CALLAO	50.000 (*)	200.000	250.000	250.000
8	CUSCO	360.000	200.000	560.000	560.000
9	HUANCAVELICA	240.000	200.000	440.000	440.000
10	HUÁNUCO	80.000 (*)	200.000	280.000	200.000
11	ICA	90.000 (*)	200.000	290.000	200.000
12	JUNÍN	240.000	200.000	440.000	440.000
13	LA LIBERTAD	480.000	200.000	680.000	680.000
14	LAMBAYEQUE	60.000 (*)	200.000	260.000	200.000
15	LIMA	220.000	200.000	420.000	420.000
16	LORETO	130.000	200.000	330.000	330.000
17	MADRE DE DIOS	490.000	200.000	690.000	690.000
18	MOQUEGUA	160.000	200.000	360.000	360.000
19	PASCO	200.000	200.000	400.000	400.000
20	PIURA	220.000	200.000	420.000	420.000
21	PUNO	700.000	200.000	900.000	900.000
22	SAN MARTÍN	220.000	200.000	420.000	420.000
23	TACNA	200.000	200.000	400.000	400.000
24	TUMBES	100.000	200.000	300.000	300.000
25	UCAYALI	130.000	200.000	330.000	330.000
(*) En Tramite		6.000.000	5.000.000	11.000.000	10.720.000

A la fecha se ha transferido 10.7 millones de soles que representan el 97,5% de lo programado a los Gobiernos Regionales

SECTOR 16 - ENERGÍA Y MINAS

PRINCIPALES RESULTADOS 2022

OES 1: Incrementar el desarrollo económico del país

Indicador	Logro
Inversiones en la cartera de minería	US\$2,781 MM
Inversiones en la cartera de hidrocarburos	US\$129.3 MM
Mineros formalizados	10,704 *
Constancias PPM y PMA	1,787
Personas capacitadas	1,927
Eventos realizados	56

**OES 3: Contribuir en el desarrollo humano y en las relaciones armoniosas de los actores**

Indicador	Logro
Coefficiente de Electrificación Rural	84.4% *
Viviendas rurales conectadas	8,400
Habitantes beneficiados	15,800
Viviendas conectadas a gas natural	1'710,000 *
Servicios Tecnológicos Nucleares aplicados	1,139

OES 2: Disminuir el impacto ambiental

Indicador	Logro
PAM en proceso de remediación	26.2% *
IGA resueltos	419
Participación de las RER en la Matriz Eléctrica Nacional	5.2%

* Acumulado

OES 4: Fortalecer la gobernanza y la modernización del Sector Minero-Energético

Indicador	Logro
Derechos eléctricos otorgados	186
Autorizaciones aprobadas (Hidrocarburos)	85
Estudios territoriales y peligros geológicos	727



PERÚ

Ministerio
de Energía y Minas



BICENTENARIO
DEL PERÚ
2021 - 2024



4

Presupuesto asignado a las metas programadas que se espera alcanzar en el año 2023



PROYECTO DE PRESUPUESTO SECTORIAL 2023 POR TODA FUENTE DE FINANCIAMIENTO (Millones S/)

GRUPO GENÉRICO	Proyecto de Presupuesto 2023	Participación
TOTAL	1,054	100%
5. GASTOS CORRIENTES	311	30%
2.1 Personal y Obligaciones Sociales	55	18%
2.2 Pensiones y Prestaciones Sociales	15	5%
2.3 Bienes y Servicios	194	62%
2.4 Donaciones y Transferencias	36	12%
2.5 Otros Gastos	11	4%
6. GASTOS DE CAPITAL	743	70%
2.4 Donaciones y Transferencias	443	60%
2.6 Adquisición de Activos No Financieros	300	40%

SECTOR 16 - ENERGÍA Y MINAS

RESULTADOS ESPERADOS AL 2023

OES 1: Incrementar el desarrollo económico del país

Indicador	Logro
Inversiones en la cartera de minería	US\$5,600 MM
Inversiones en la cartera de hidrocarburos	US\$465.8 MM
Mineros formalizados	12,000 *
Constancias PPM y PMA	1,200
Personas capacitadas	1,311
Eventos realizados	42



OES 3: Contribuir en el desarrollo humano y en las relaciones armoniosas de los actores



Indicador	Meta
Coefficiente de Electrificación Rural	90.0% *
Viviendas rurales conectadas	62,000
Habitantes beneficiados	272,000
Viviendas conectadas a gas natural	1'890,000 *
Servicios Tecnológicos Nucleares aplicados	1,140

OES 2: Disminuir el impacto ambiental

Indicador	Meta
PAM en proceso de remediación	26.5% *
IGA resueltos	594
Participación de las RER en la Matriz Eléctrica Nacional	5.5%



OES 4: Fortalecer la gobernanza y la modernización del Sector Minero-Energético



Indicador	Meta
Derechos eléctricos otorgados	215
Autorizaciones aprobadas (Hidrocarburos)	200
Estudios territoriales y peligros geológicos	717

* Acumulado



PERÚ

Ministerio
de Energía y Minas



BICENTENARIO
DEL PERÚ
2021 - 2024



5

Implementación del Presupuesto por Resultados
2019-2020, 2021-2022 y 2023



PERÚ

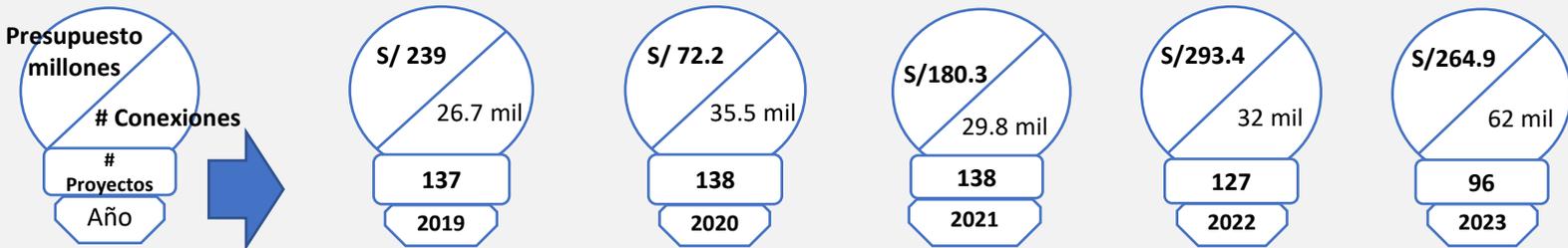
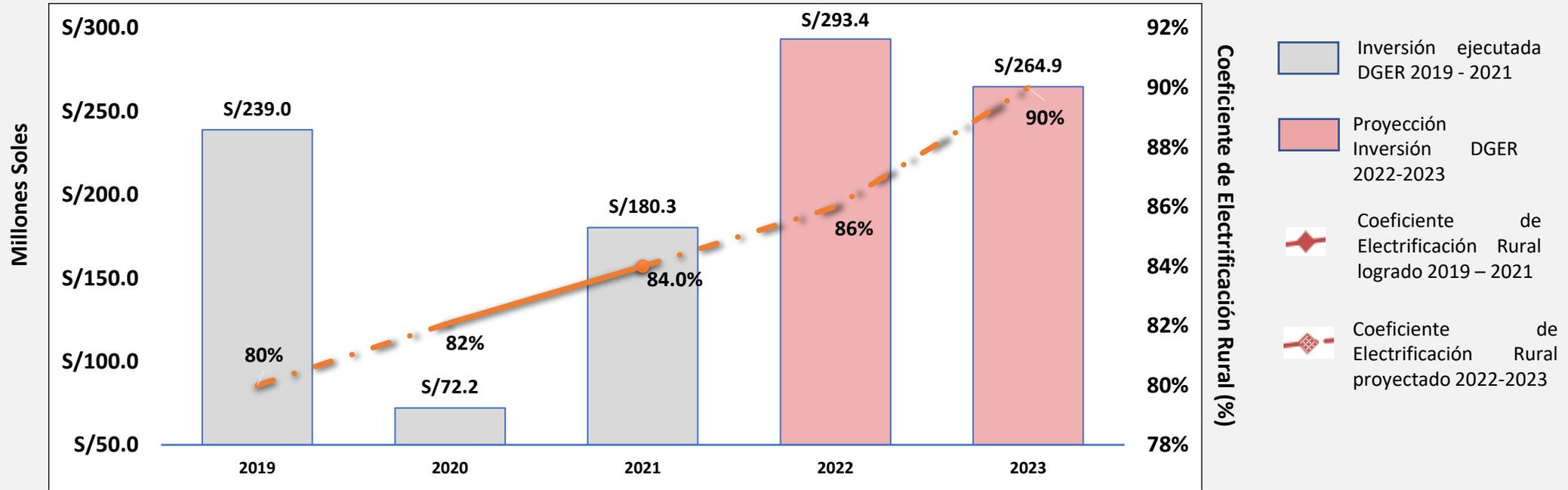
Ministerio de Energía y Minas

PP 0046 – ACCESO Y USO DE ELECTRIFICACIÓN RURAL



BICENTENARIO DEL PERÚ 2021 - 2024

Coeficiente de Electrificación Rural - Inversión anual DGER 2019-2023



ESTADO	VIVIENDAS RURALES	
	CENSO INEI 2017	2023
CON SERVICIO	1 008 068	1 393 300
SIN SERVICIO	535 663	150 431
TOTAL DE VIVIENDAS RURALES	1 543 731	1 543 731
COBERTURA ELÉCTRICA RURAL	65%	90%



PP 0120 – REMEDIACIÓN DE PASIVOS AMBIENTALES MINEROS -PAM

Presupuesto asignado PP120 (Transferencia de fondos a AMSAC – Gestión del Programa) y % de PAM en proceso de remediación acumulados (público/privado) 2019-2023



Transferencias a AMSAC 2019-2023



LEYENDA

EVAL PROY PARA CONTINUIDAD	DIAGNOSTICO TECNICO -SOCIAL
DIAGNOSTICO TECNICO -SOCIAL	DIAGNOSTICO TECNICO -SOCIAL
ESTUDIOS	EJECUCIÓN DE OBRA
EJECUCIÓN DE OBRA	EJECUCIÓN DE OBRA
POST CIERRE	POST CIERRE
PARALIZADA	PARALIZADA



PERÚ

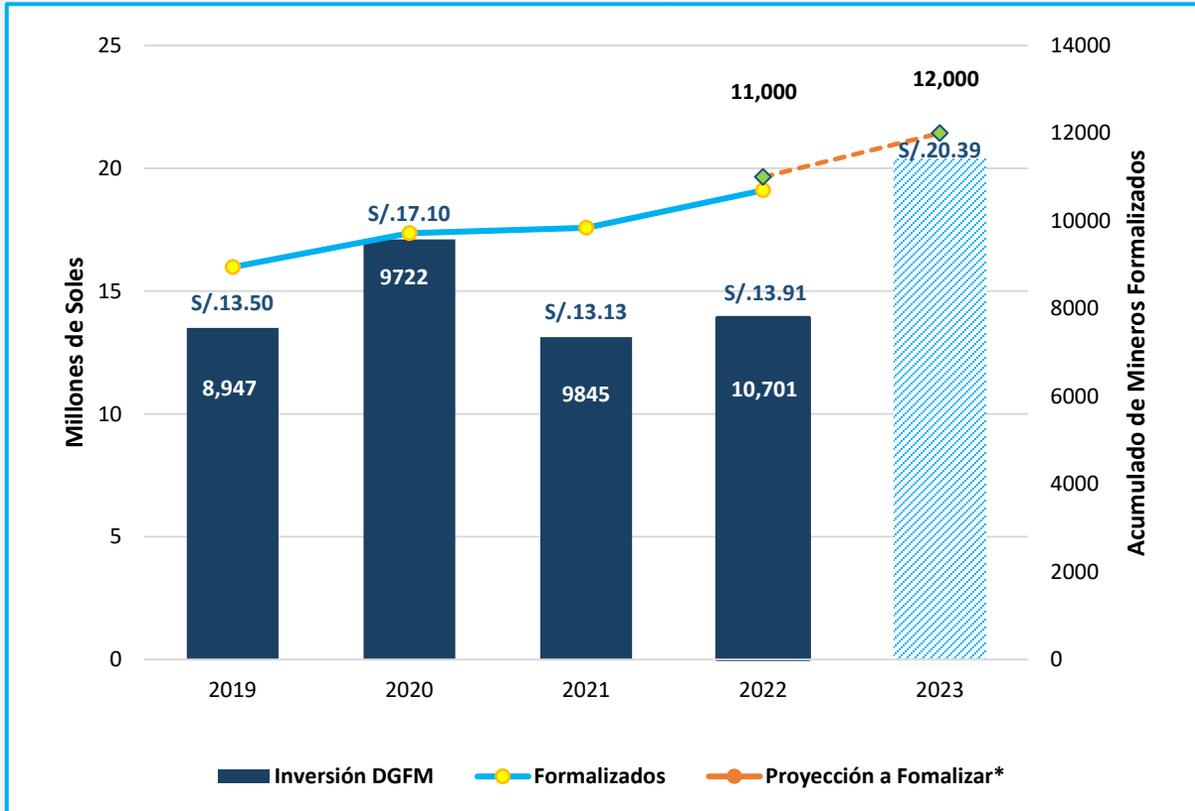
Ministerio de Energía y Minas

PP 0126 – FORMALIZACIÓN MINERA DE LA PEQUEÑA MINERÍA Y MINERÍA ARTESANAL

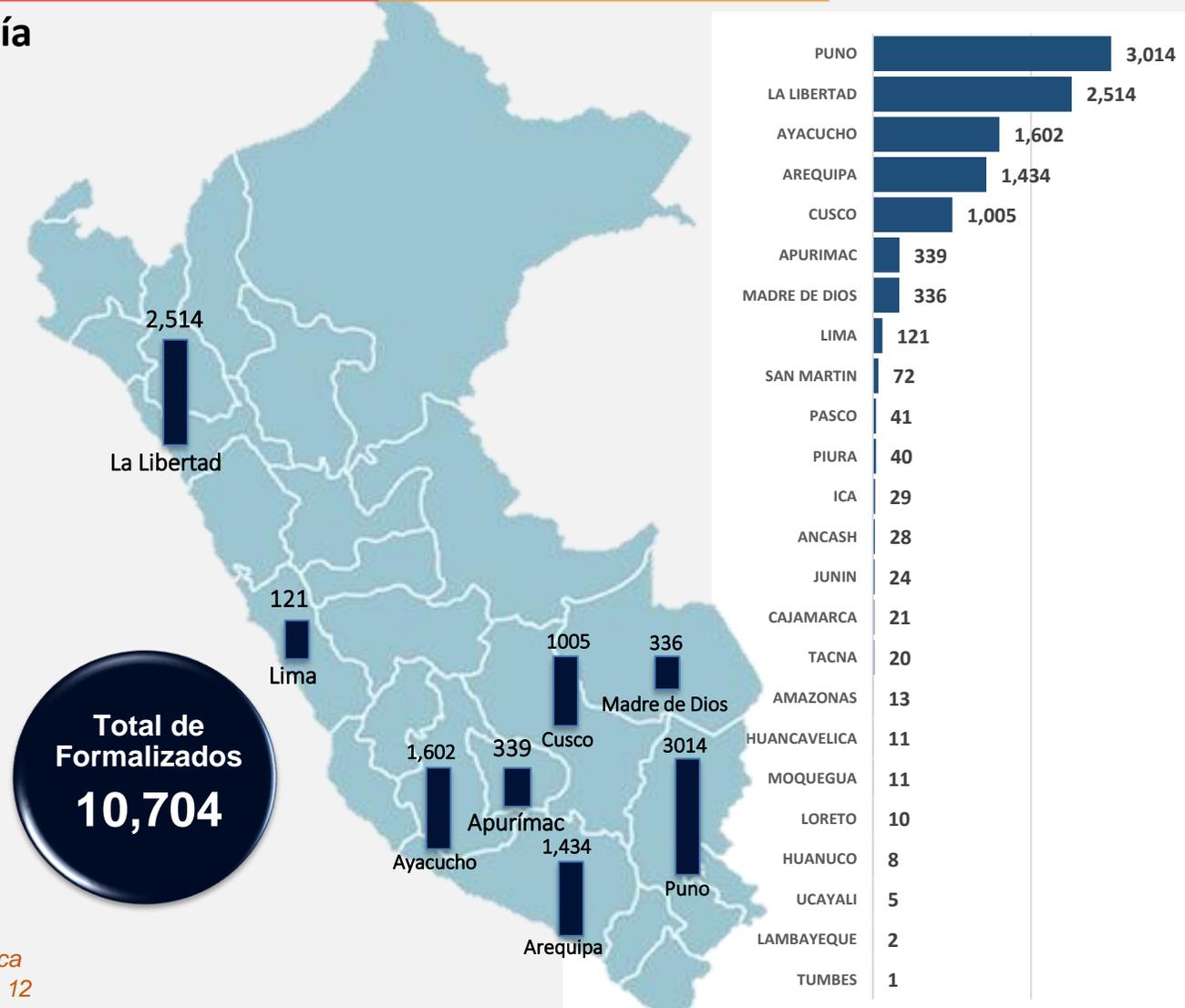


BICENTENARIO DEL PERÚ 2021 - 2024

Proceso de Formalización de la Pequeña Minería y Minería Artesanal – Presupuesto 2019-2023



Fuente: Ventanilla Única MINEM – Setiembre 2022



Fuente: Ventanilla Única MINEM - DGFM

(*) Optimizando el presupuesto, mejores instrumentos normativos y el apoyo al GOREs (Primera Política Nacional Multisectorial para la Pequeña Minería y Minería Artesanal y nueva Ley), se proyecta elevar a 12 mil mineros formalizados a diciembre 2023



PERÚ

Ministerio de Energía y Minas



BICENTENARIO DEL PERÚ 2021 - 2024

PP 0128: REDUCCIÓN DE LA MINERÍA ILEGAL

Presupuesto asignado 2019-2023 (*)



Sector	PIM 2019	PIM 2020	PIM 2021	PIM 2022	2023
Energía y Minas	1,172,807	1,190,762	682,460	694,820	634,820



(*) Participación a través de la Presidencia y la Secretaría Técnica de la Comisión Multisectorial Permanente creada por Decreto Supremo N° 075-2012-PCM y modificatorias.

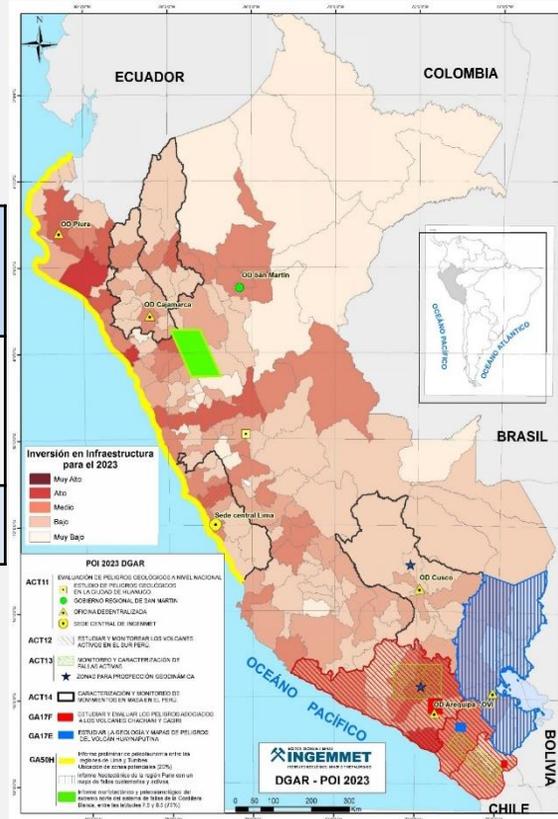
Fuente: Comisión Multisectorial de naturaleza permanente con el objeto de realizar el seguimiento de las acciones del Gobierno frente a la minería ilegal y el desarrollo del proceso de formalización

Fuente: Consulta Amigable – Consulta de Ejecución del Gasto

PP 0068 – REDUCCION DE LA VULNERABILIDAD Y ATENCION DE EMERGENCIAS POR DESASTRES

PP 0137 – DESARROLLO DE LA CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACION TECNOLOGICA

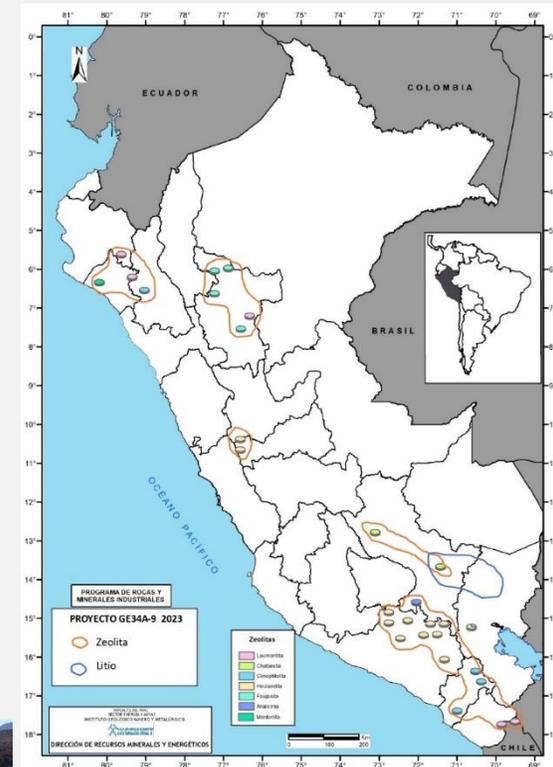
PPR	Unidad de Medida	2019 (*)	2020 (*)	2021 (*)	2022 (**)	2023 (***)
0068	Documentos técnicos elaborados	834	956	920	727	717
PRESUPUESTO (en millones de soles)		S/ 3.7	S/ 4.3	S/ 4.1	S/ 5.4	S/ 5.1



- (*) Ejecutado en 2019-2020-2021.
- (**) En proceso de ejecución, se estima cumplir al 100%.
- (***) Para el 2023 se estima ejecutar el 100% del presupuesto; así como, el 100% de las metas físicas programadas.

PPR	Unidad de Medida	2019 (**)	2020 (**)	2021 (**)	2022 (***)	2023 (***)
137	1.- Proyecto Evaluación Geotérmica	1	1	1	1	1
	2.- Proyecto de Recursos de rocas y minerales industriales	1	1	1	1	1
PRESUPUESTO (en millones de soles)		2.2	0.4	1.2	1.2	2.0

- (**) Considerar lo ejecutado al 31 de diciembre 2019-2020-2021
- (***) Para el 2022 considerar lo que se espera alcanzar al 31 de diciembre 2022 (proyección) y para el 2023 considerar la meta programada.





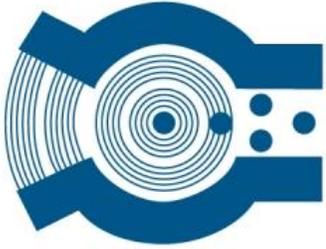
PERÚ

Ministerio de Energía y Minas

PP 0137 – DESARROLLO DE LA CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN TECNOLÓGICO - IPEN

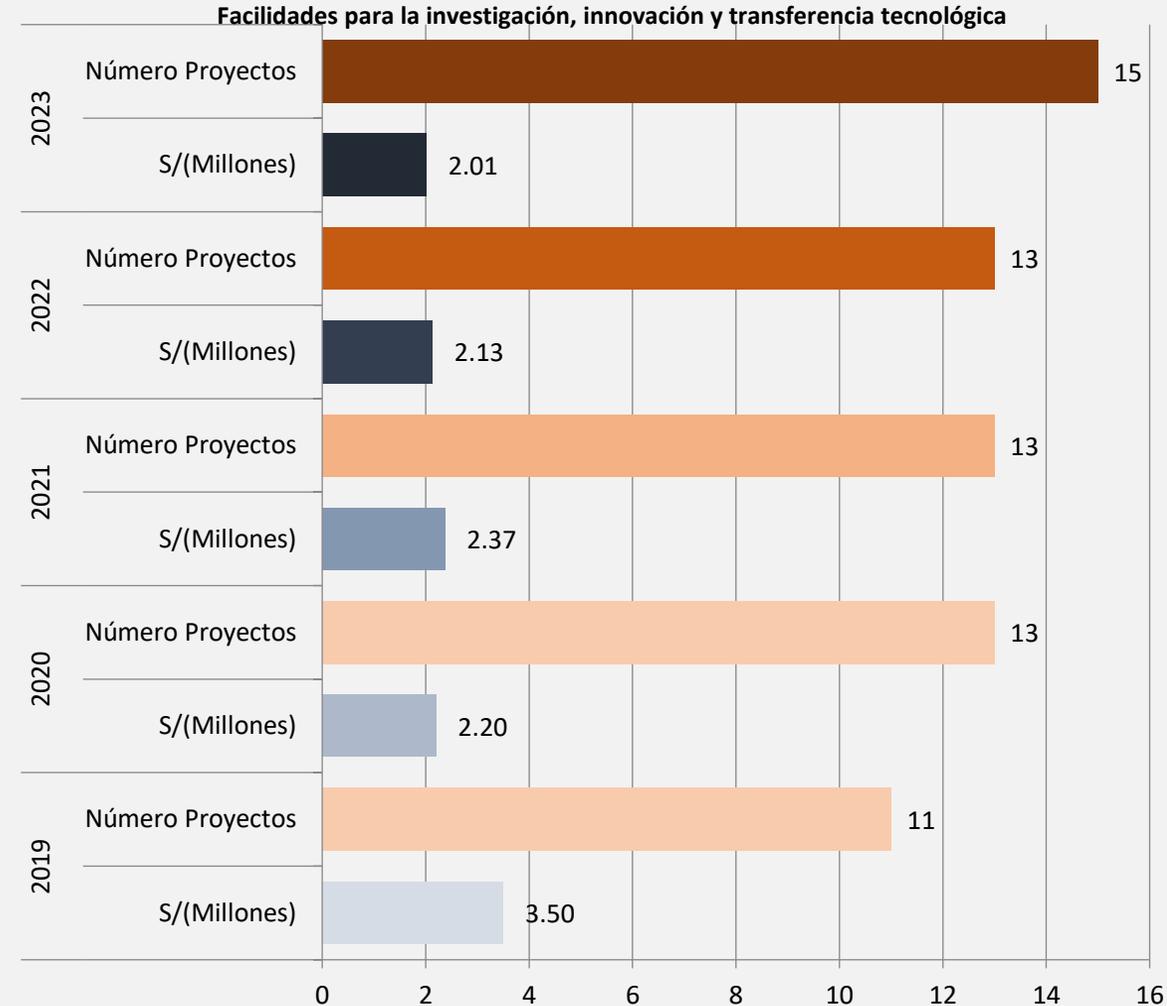


BICENTENARIO DEL PERÚ 2021 - 2024



IPEN
INSTITUTO PERUANO DE ENERGIA NUCLEAR

Programa Presupuestal (PPR)	Unidad de Medida	2019	2020	2021	2022	2023
PP 0137 – DESARROLLO DE LA CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN TECNOLÓGICO - IPEN	Número de proyectos I+D+i en ejecución	11	13	13	13	15
Presupuesto S/ (Millones de soles)		S/ 3.50	S/ 2.20	S/ 2.37	S/ 2.13	S/ 2.01





PERÚ

Ministerio
de Energía y Minas



BICENTENARIO
DEL PERÚ
2021 - 2024



6

Análisis de Asignación de Créditos Presupuestarios
2019, 2020, 2021, 2022 y Programación 2023





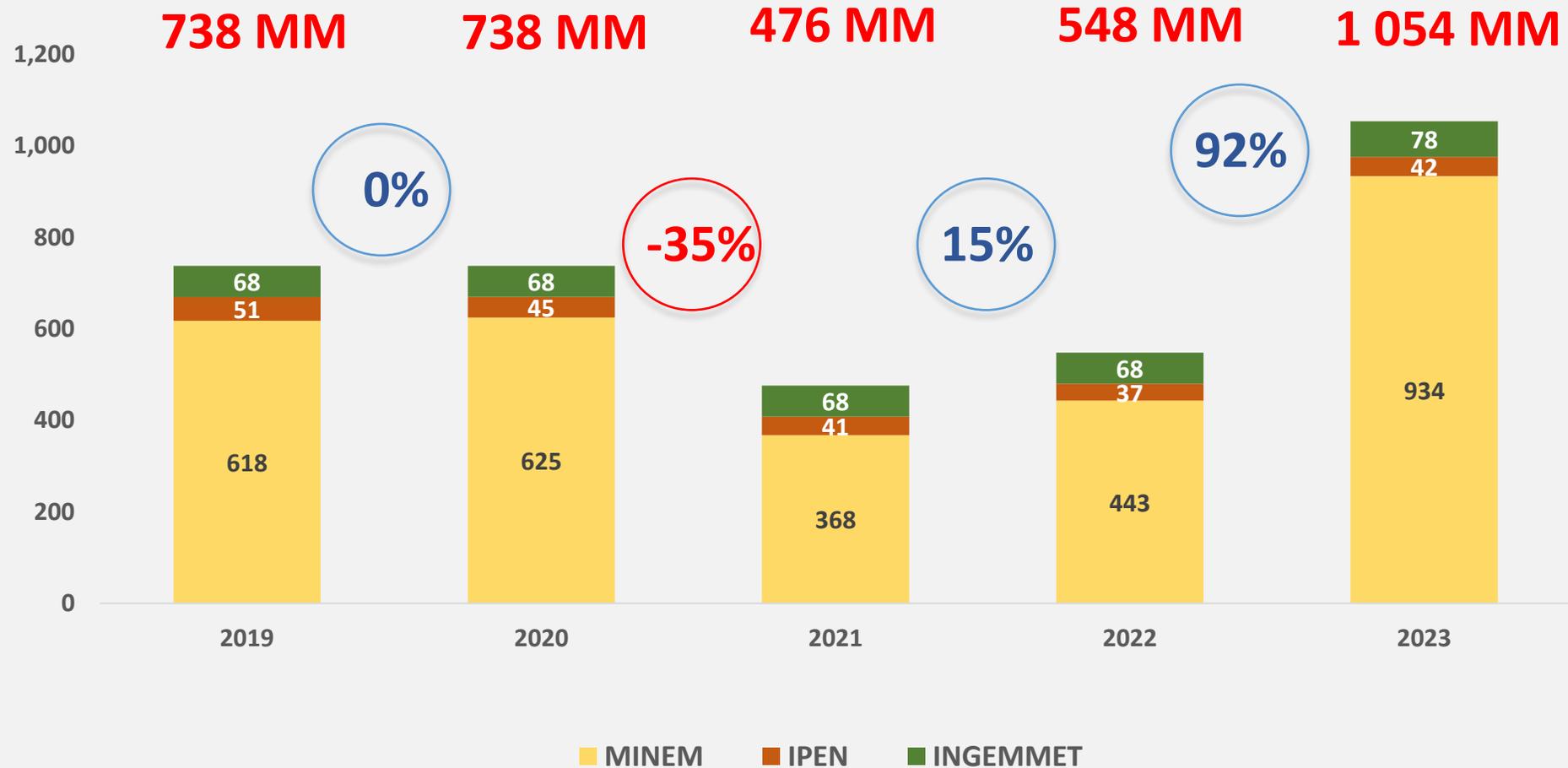
PERÚ

Ministerio de Energía y Minas



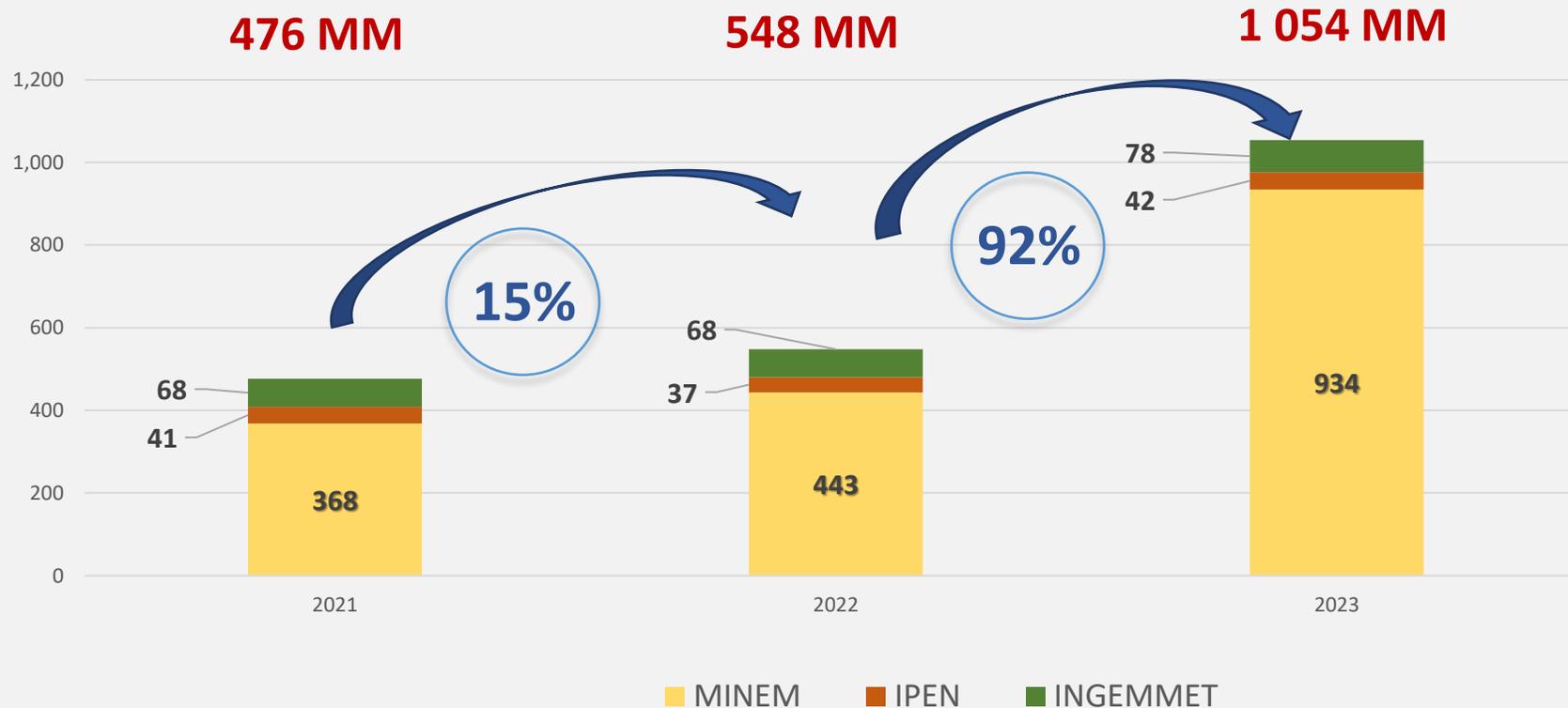
BICENTENARIO DEL PERÚ 2021 - 2024

PRESUPUESTO COMPARATIVO - PIA SECTOR 16 ENERGÍA Y MINAS 2022 – 2023 (MM)





PRESUPUESTO COMPARATIVO - PIA SECTOR 16 ENERGÍA Y MINAS 2022 – 2023 (MM)





PERÚ

Ministerio
de Energía y Minas



BICENTENARIO
DEL PERÚ
2021 - 2024



7

Principales propuestas de inclusiones normativas
2023





PRINCIPALES PROPUESTAS DE INCLUSIONES NORMATIVAS 2023 QUE AUTORIZAN A EFECTUAR:

CONCEPTO

Autorización para transferir recursos a AMSAC, para remediación ambiental en el subsector de minería.

Autorización para transferir recursos a las empresas concesionarias de distribución eléctrica vinculadas al FONAFE y a la empresa ADINELSA, en el marco de lo establecido en el artículo 9 de la Ley General de Electrificación Rural, Ley 28749 y su reglamento.

Autorización para transferir recursos a PETROPERU, para financiar la administración provisional de la Concesión Sur Oeste, que comprende la operación y mantenimiento del Sistema de Distribución.

Autorización para transferir recursos a los gobiernos regionales para fortalecer el proceso de formalización minera integral en las regiones.

Autorización para transferir recursos a las Direcciones y/o Gerencias Regionales de Energía y Minas de los Gobiernos Regionales, para el fortalecimiento de la gestión regional en las funciones minero energética en el marco del proceso de descentralización.

Autorización a IPEN para la utilizar los recursos transferidos en la Ley No. 30879 Ley de Presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal 2019, para financiar el fortalecimiento de los procesos productivos del Reactor Nuclear RP-10 y de la Planta de Producción de Radioisótopos del IPEN.



8

Problemática presentada en la Ejecución del gasto
y medidas correctivas



PROBLEMÁTICA IDENTIFICADA EN EL PROCESO DE EJECUCIÓN PRESUPUESTAL Y MEDIDAS CORRECTIVAS

PROBLEMA

ACCIÓN

Bajo nivel de ejecución presupuestal al primer semestre 2022



El Sector viene ejecutando acciones para optimizar la ejecución del presupuesto principalmente en inversiones.

No se cuenta con un instrumento rector y de orientación para atender la problemática de la Pequeña Minería y Minería Artesanal (MAPE).



Durante esta gestión, se ha culminado la formulación del proyecto de Política Nacional Multisectorial para la MAPE, y se vienen gestionando las acciones finales para su aprobación.

La población de algunas partes del país viene siendo afectada por los pasivos ambientales de la actividad minero energética



Se vienen ejecutando acciones de Remediación de Pasivos ambientales del sector minero energético, en las zonas priorizadas por su riesgo e impacto en la población



PERÚ

Ministerio
de Energía y Minas



BICENTENARIO
DEL PERÚ
2021 - 2024

GRACIAS

     /@MINEMPERU

WWW.MINEM.GOB.PE

Av. Las Artes Sur N° 260, San Borja / T.: (01) 411 1100